



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

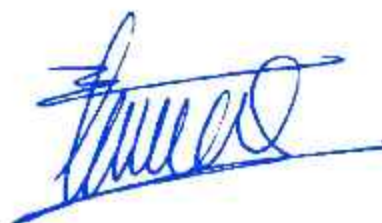
Tania Sánchez Melero Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta en la **Comisión de Sanidad**.

¿Comparte el Consejero la afirmación de la Presidenta relativa a la ausencia de profesionales médicos y de enfermería para ser contratados?

Madrid, 22 de septiembre de 2020.



Pablo Gómez Perpinyà
Portavoz



Dña. Tania Sánchez Melero
Diputada